

LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNIONES INTELECTUALES

EL ESPIRITU EUROPEO EN EL CONGRESO DE ZURICH

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Albrechtsberg, París, Milán, Viena, Heidelberg, Praga Cracovia, Zurich; estas nuevas ciudades simbolizan las etapas brillantes recorridas por la Federación Internacional de Uniones Intelectuales desde su fundación, en 1925, por la generosa iniciativa del príncipe Carlos de Rohan. Persuadido que los equívocos que dividen a los pueblos se deben a la incomprensión recíproca de las naciones, guiados por «Elites» que a menudo se obstinan en ignorar el punto de vista ajeno, buscó la idea que ayudara a los intelectuales a tomar conciencia de sus responsabilidades colectivas, condición indispensable para la construcción de la paz.

En primer lugar reunió en torno suyo, en su viejo castillo de Albrechtsberg, a doce intelectuales de diversos países que habían comprendido su idea y compartían su fe. Formaba ya parte de aquel primer núcleo, y no olvidará fácilmente nuestras entusiastas deliberaciones, que dieron por resultado la elaboración de los estatutos de este movimiento de colaboración, completados y confirmados luego en el primer Congreso oficial de la Federación celebrado en París el año siguiente.

El objeto y organización de la Federación muestran claramente la necesidad y el interés de este movimiento. Las causas profundas de la bancarrota europea, a nuestro entender, deben buscarse menos en la diferenciación ciega de las fuerzas políticas y económicas que en la falta de reflexión, cohesión de las fuerzas espirituales de Europa. Tras tan duras lecciones es preciso darse cuenta de que, si hemos de proteger entre todos a Europa y a la civilización occidental contra catástrofes mortales, se impone nuestra transformación en verdaderos europeos, sin renegar, más aún, exaltando los sentimientos nacionales propios a cada uno de nosotros. Es esta libertad nacional y esta exaltación fuente de los progresos de nuestra civilización, lo que constituye la diferencia ideal entre los objetivos de la Federación de Uniones Intelectuales y los demás movimientos internacionales. Y este concepto fundamental se refleja en la organización misma del movimiento, basado en el principio federativo más amplio.

No existe, en efecto, ningún organismo centralista, ninguna compulsión para con los afiliados a la Federación. Los diez y seis países que se han adherido al movimiento desde su fundación, conservan su completa autonomía para la organización de sus actividades, sus finanzas y sus relaciones recíprocas. Una asamblea anual, que se celebra en la misma época que el Congreso, resuelve sobre las cuestiones de orden interno que le somete un Comité permanente asistido por un secretario general, encargados de vigilar el desarrollo de la Federación. El Congreso anual de ésta es la gran manifestación internacional del movimiento, preparado cada vez por la Unión Intelectual del país, que lanza la invitación, reúne delegados de todas las Uniones Nacionales, así como a cuantas personas se interesan por los debates del Congreso.

Las dos primeras reuniones, en París (1924), presidida por M. Painlevé, y en Milán (1925), bajo la presidencia del senador Mangiagalli, se ocuparon sobre todo de la organización del movimiento. Fue en Milán donde el profesor Langevin presentó e hizo adoptar una resolución que había de echar a tierra las barreras entonces levantadas entre intelectuales alemanes y franceses. Los Congresos siguientes permitieron a la Federación afirmarse definitivamente en el plano intelectual internacional, por la organización de conferencias y discusión sobre los problemas que interesan a la vida y a la organización espiritual de Europa.

En Viena, Paul Valéry, Balbino Giuliano y Theodor Litt, expusieron «El papel del intelectual en la organización de Europa». En Heidelberg, Albert Thibaut, Allison Phillips, Ottakar, Emilio Bodrero, Alfred Reber, estudiaron «El papel de la Historia en la conciencia de las naciones». En Praga, Arthur Fontaine, C. S. Jung, Jeanneet Le Corbusier, Friedrich Dessauer, Emmanuel Radl, Richard Eilshem y el general Seely, nos explicaron «Los elementos de la civilización moderna». En Barcelona, Eugenio d'Ors, Paul Langöva, Giuseppe Bottai, Karl Bühler, Carl Schmitt y Jean Guhenno, estudiaron «El problema social de la vulgarización de la cultura».

En Cracovia, Ramón Ferrández, Luigi Valli, Hubert, Hostworowski, Hirt Rietzel, Ottakar Spaniel y León Schestov dirigieron el debate sobre «Las actitudes fundamentales del espíritu moderno».

Finalmente en Zurich el Congreso que acababa de concluir sus trabajos a principios del mes corriente tuvo por tema un asunto de candente actualidad: «La civilización europea en peligro». Albert Thibaut,

det, Erich Mendelsohn, Francois Haurette, Deniel Halévy, G. J. Jung, Richar Riedl, Albert Ceri, Karl Brinkmann y Vaclav Tille expusieron uno tras otro los aspectos diversos y a veces contradictorios de los problemas generales y especiales que se hallan a la base del malestar general que padece Europa en estos momentos. Y si estos debates no pretendían haber traído una solución a esos problemas, al menos los han planteado con tal claridad que permiten comprender mejor sus perspectivas.

Una misma idea, implicando el espíritu y el objetivo de la Federación, resalta de esas asambleas. La de infundir una conciencia cada vez mayor en las «élites» de cada pueblo de que forman parte de una misma civilización, de que cada nación participa igualmente del patrimonio de la cultura europea, y que esta unidad de cultura debe inspirar las soluciones generales de nuestros problemas sociales. La Federación de Uniones Intelectuales, en otros términos, quiere formar europeos para poder formar luego Europa; para ello quiere hacer el balance espiritual de Europa para que los caudillos intelectuales, inspirándose de tal inventario, emprendan una labor de conjunto que favorezca el progreso común y pacífico.

Europa parece olvidar que se ha formado gracias a este espíritu claro y objetivo, nacido de la civilización grieco-romana y fecundado por el cristianismo; y que todas las naciones europeas han contribuido a esa labor común que ha creado todo un sistema de conocimientos, de potencias y de voluntades completamente nuevo. Al tratar de definir a Europa no puede emitirse la labor de ninguna nación europea sin mutilar el edificio entero. Pero la Europa política ha dejado en olvido a la vez su grandeza y su pequeñez; su grandeza que se manifiesta por el espíritu europeo, y su pequeñez física que convierte su primacía universal en un fenómeno casi paradójico e inestable.

La actividad de la Federación de Uniones Intelectuales tiende a recordarle esa grandeza y esa pequeñez. Comprenderla mal sus fines quien olvidara su significado intelectual para asimilar la Federación de un movimiento político de aproximación internacional. Es precisamente en su ausencia de fines políticos que la Federación de Uniones Intelectuales halla su fuerza, su prestigio y su interés. Al enfrentarse con las dificultades que separan a las naciones, busca en su análisis los caracteres subyacentes de la unidad espiritual de Europa, cuyo conocimiento profundo y utilización práctica son indispensables como condiciones de su porvenir.

DR. THOMAS GREENWOOD
Profesor de la Universidad de Londres.

DESTRUYEN LOS PLUVIOMETROS PORQUE CREEN QUE OCASIONAN LA SEQUIA

El gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«El señor jefe del Centro Regional del Servicio Meteorológico de la Mancomunidad H. del Guadalquivir, me comunica que el peón encargado de la vigilancia de los pluviómetros totalizadores instalados en Sierra Nevada le denuncia que ha sido totalmente destruido el instalado en el llamado Puerto de la Regua, en el término municipal de Dolár, habiendo puesto el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la Guardia civil de La Calahorra.

Con el fin de evitar esos daños, pues los aparatos referidos son indispensables para los estudios de regadíos, único medio de evitar los desastrosos efectos de las sequías, advierto a los señores alcaldes de los pueblos donde estén instalados aparatos de dicha índole la conveniencia de hacer comprender a las gentes de sus pueblos lo absurdo de la creencia de que tales aparatos provocan la sequía, pues a ella atribuye la Guardia civil la destrucción de los mismos; destrucción que, por otra parte, retrasa la ejecución de obras que podrían aliviar la crisis económica.

En su virtud, ordeno a los señores alcaldes y puestos del benemérito Instituto de la Guardia civil que tienen jurisdicción sobre Sierra Nevada, procuren con el mayor cuidado evitar esos daños, denunciando a los Tribunales a las personas que los causen, y dándome cuenta de haberlo efectuado.»

EL DEFENSOR DE GRANADA
NADA CONFECIONA
DOS EDICIONES
DIARIAS

Un buen servicio

Ayer fué decomisada una importante partida de jamones que se intentó pasar por el fiato del Puente de Genil

Ayer nos enteramos en la oficina de la administración de Arbitrios de que había sido decomisada una importante partida de jamones por el personal del fiato del Puente de Genil.

El hecho ocurrió al mediodía. Una camioneta conducida por su dueño Cayetano Cortés, que llevaba cargamento de habichuelas, pasó por dicho fiato, infundiendo sospechas a los agentes investigadores que se encontraban allí.

Ordenóse al conductor del vehículo que detuviera la marcha, procediéndose por los agentes a la investigación consiguiente.

Estos hallaron debajo de los sacos de habichuelas varios fardos donde se encerraban jamones.

El vehículo fué llevado al Ayuntamiento, donde quedó el producto del decomiso, a disposición de lo que acuerde la comisión municipal de Impuestos.

Interrogado el dueño de la camioneta, contestó que ignoraba que el vehículo portase los jamones, pues el propietario de los mismos, que es un individuo conocido por José el de la Alpujarra, había sido quien realizó el cargamento, sin que él se diese cuenta de su propósito de fraude.

Se cae de un andamio, produciéndose graves heridas

Cuando se encontraba trabajando en unas obras que se realizan en la calle de Gracia, 42, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero carpintero Segundo Rodríguez García, de cincuenta y un años, que vive en Ancha de la Victoria, 11.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo, complicada con luxación del carpo, erosiones en el codo izquierdo y en ambas piernas.

Kodakeicemos el teléfono!

(Para dedicar a una muchacha)

Lo que más inquieta de estas centrales telefónicas, es ese algo de misticismo automático de ventrílocuo que tienen los individuos tras los cristales de la cabina.

Ese algo—vertical—de mujer entredada viva en una cripta de cristal.

Estas cosas charoladas con su largo rabo acústico, son, a veces, como atavidos de penas e ilusiones, con su cerradura doradita y todo.

¡Ay, quién pudiera, en ocasiones, en esa larga cuerda de palabras agradables que destila el teléfono, hacer un nudo y recomendar lo mismo a quien nos habla!

Los focos de estas centrales son los que están más saturados de la geografía vocalizada de los pueblos.

¡Vamos a proponerle a ese aparato más viejo que nos cuente algo de lo mucho que sabrá su ancha experiencia embutida!

¡Aquel joven no puede salir de la cabina!

¡Que se meta por el aparato y salga a casa de su novia con un movimiento ligero de sirena de humo!

¡Porqué me mira aquella señora mientras habla?

¡Ah!—dicen—su marido es también moreno.

SOBRE EL SUCESO DE ALMERIA

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

Declaraciones del ministro del Interior de Chile

Santiago de Chile 23.—El ministro del Interior ha manifestado hoy que la tranquilidad en el país es absoluta.

Ha expresado que el Gobierno está dispuesto a actuar con la máxima energía contra los que pretenden alterar el orden, llegando incluso a la aplicación de la pena de muerte.

A los propagandistas del comunismo se les castigará con rigor.

El general Barrera ha sido puesto en libertad

Madrid 23.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el general Barrera, que se hallaba en prisiones militares.

La orden ha partido del juez especial que entiende en el sumario por el complot monárquico, por no existir culpabilidad alguna contra el citado general.

DE SOCIEDAD

En refutación de las oposiciones celebradas en Madrid, ha sido aprobado en el cuarto ejercicio para ingreso en la Academia de Sanidad militar de aféreces médicos el aventajado alumno, nuestro paisano y estimado amigo, don Manuel Alemany.

Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena por tan señalado triunfo, deseándole nuevos éxitos en su carrera.

—Ha regresado de Madrid el abogado de este ilustre Colegio D. Adrián Caballero.

—Con motivo de la indisposición sufrida por un hijo suyo, ha venido de Marruecos nuestro querido amigo don Isidro de las Cofijas.

—En la iglesia parroquial del Sagrario, y con la bendición del señor arcipreste de nuestra iglesia catedral, se efectuó ayer a las siete de la mañana el enlace de la bellísima señorita Fernanda Muñoz Alonso y el joven doctor en Medicina D. Antonio Galdó Villegas.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Trinidad Alonso Molina, madre de la novia, y don Gabriel Galdó Marcano, padre del novio; firmando el acta matrimonial como testigos don José Márquez Fernández, don Antonio López Martín, don Enrique Hernández Ariza y don José Gutiérrez Raya.

Nuestra más sincera felicitación y el deseo de una perpetua ventura.

—Se encuentra en Granada el diputado a Cortes don José Palanco Romero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al sufrir un accidente estando trabajando en el pueblo de Oture, se produjo la fractura de la clavícula izquierda Antonio Saldaña Guzmán, de 22 años, el cual fué curado en el Hospital provincial.

Llevaba armas y no tenía licencia

A las dos de la madrugada del día 22 del actual se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Armilla Matías Caballero Calmaestra, con domicilio en Granada, en el Campo del Príncipe, núm. 9, manifestando que, al tratar de pasar frente al Aeródromo Dávila, observó que había un individuo con un arma de fuego en la mano, ignorándose cuál sería el objeto de hallarse allí.

Seguidamente, el comandante del puesto, con una pareja, se personó en dicho lugar, comprobando que el individuo en cuestión era José Cabavate Rivera, de 28 años de edad casado, natural de Villanueva del Arzobispo, y vecino de Armilla, al que se le ocupó un revólver y una navaja, cargando de la correspondiente licencia, por lo que fué detenido.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

En la información telefónica de Almería, que publicamos el día 21 sobre el suceso ocurrido en aquella capital, en el que resultó muerto el ex alcalde de la dictadura señor Guirao, se da a entender que se hallaba entre los que formaban el grupo del alcalde de Vélez Rubio señor Martínez Larroca.

Bien informados podemos decir que el señor Larroca se hallaba ausente del mencionado grupo y que no ha tenido relación ninguna con el suceso mencionado.

Información municipal

Ante la huelga de empleados de Arbitrios

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Al mediodía, cuando los informadores municipales entraban al despacho del alcalde para ser recibidos por éste, varios tenientes de alcalde con el señor Saldaña Pérez terminaban de celebrar una reunión en la que se había tratado de los empleados de Arbitrios.

El señor Saldaña se entrevistó con los periodistas, comunicando les que no había nada nuevo respecto a las gestiones que el señor Yoldi realiza en Madrid.

Después nos facilitó la siguiente nota oficial, cuyo contenido refleja el resultado de la reunión referida:

«Esta alcaldía expresa su firme decisión de no parlamentar con los anunciadores de la huelga mientras éstos insistan en su actitud injustificada, sin perjuicio de atender toda queja razonable, pero sólo cuando el oficio de huelga quede definitivamente retirado, advirtiéndoles que la alcaldía ni el Ayuntamiento, únicos que podían hacerlo, han propuesto jamás plazos algunos de cuarenta y ocho horas como tregua o espera, ya que interin persista la rebeldía, no hay posibilidad de parlamentos ni conferencias».

La revisión de alquileres

Pidiendo la derogación de un decreto

Telegramas de protesta por el decreto modificativo del de Alquileres

En ayuda de las gestiones de protesta que hace estos días la Cámara de Inquilinos y vecinos de Granada, la cual se ha dirigido en telegramas y escritos al presidente del Gobierno, ministro de Justicia, presidente de las Cortes constituyentes y diputados granadinos, han telegrafiado también las siguientes sociedades:

Sociedad de Obreros Azucareros, Alcohólicos y similares de Granada y su provincia, ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Justicia, cuyo texto es:

«Protestamos respetuosamente, pero energicamente, disposición recientemente dictada, limita considerablemente derecho revisión alquileres, por tratarse asunto afecta hondamente clases menesterosas.—La Directiva.»

«Sociedad Empleados Espectáculos Públicos se dirige respetuosamente V. E. para rogarle que sin efecto disposición dictada recientemente sobre revisión alquileres, por tratarse asunto que afecta hondamente trabajadores que no pueden sufragar precios excesivos viven des.—La Directiva.»

«Sociedad «La Renovación» de Obreros Confiteros y Pasteleros. Protesta energicamente última disposición que limita derechos revisión alquileres urbanos, lo que manifiestamos V. E. respetuosamente rogando derogue dicha disposición en el plazo más breve.—El presidente, Miguel de la Torre.»

«Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Similares «El Bazar» U. G. T. a ministro Justicia pide derogue disposición reciente sobre alquileres perjudicia clase obrera.—El presidente, Evaristo Ogalla; el secretario, Manuel Enriquez.»

Vuelca un auto, resultando el chófer herido

En el sitio conocido por la Romera volcó el automóvil de la matrícula de Jaén, número 3.487, que guiaba el chófer Antonio Cabrera Ros, de cincuenta y dos años, domiciliado en San Isidro, 80. El vehículo no iba ocupado nada más que por su conductor, el cual sufrió erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y contusión abdominal y torácica.

En otro automóvil, que casualmente pasó por el lugar del suceso, fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, en cuyo centro benéfico le asistieron.

La cuestión de las harinas

La ciudad sigue abastecida

La fábrica del Capitán comenzó ayer jueves a moler el trigo argentino que adquirió, así como el de la nueva cosecha que ha recibido en cantidad de 60 vagonas de Jerez de la Frontera.

Por el contrario las fábricas de los señores Fernández Gómez y Gómez Mateos terminaron ayer de moler. Pero ambos industriales comenzaron en breve la moliitura con trigo de la cosecha nacional que ha sido facturado en las estaciones de Jerez, Sevilla y Utrera.

La ciudad continúa abastecida con la producción de la fábrica del Capitán.

Silueta del día

EL TIEMPO

Cuenta un periódico que un concejal de Guadix ha parado el reloj de la Catedral. La maquinaria se detuvo exactamente a la una. Desde ese instante las manecillas del reloj están inmóviles como los brazos rígidos de un muerto. Y ya pueden pasar las horas, y los días y los meses. Ya puede echarse a volar el tiempo en una carrera desenfrenada. Las manecillas quietas seguirán marcando la una como el dedo inflexible de la fatalidad. La una, es decir, el último kilómetro de un taxímetro descompuesto en plena marcha. Se ha perdido la noción del tiempo. Ha desaparecido el control de las horas. Se ha roto el ritmo de los días. El reloj parado en los muros de la Catedral representa, en su inmovilidad silenciosa, el signo inaplazable del destino, la tragedia feroz del tiempo. Nadie sabrá, al correr de los días, cuando se paralizó la maquinaria; si hace un año o cien años. Pero al tiempo le importa muy poco los relojes. Los desprecia por que intentan medir su inmensidad infinita. El tiempo se rie de todos los relojes del mundo.

Pero a mí no me ha sorprendido el caso de Guadix. Esperada, que tenía la audacia de los poetas románticos, quiso parar el sol para lanzarle el turbión sonoro de una oda. Si el sol, al conjuro del poeta se hubiese detenido, ¡qué catástrofe! Mucho más modesto, el concejal acatino se ha limitado a parar un reloj. Y lo malo,

después de todo, no es que por falta de cuerda se paralicen los relojes. Hay todavía gentes más audaces que Espinosa y más arriesgadas que Escamela. Hay gentes que intentan la paralización del tiempo y aspiran a que los relojes del mundo marquen una hora, pretérita perdida en los recuerdos de los viejos caminos. Hay personas que llevan en sus relojes un retraso de cincuenta años. Hay individuos que cierran los ojos ante la hora actual y se hundan en el pensamiento en las horas lejanas del pasado. Que se paralicen los días, que no pasen los años, que se detenga el tiempo. Pero el tiempo, que es invencible, se rie de estas gentes con la más elegante de sus risas y sigue inexorable renovándolo todo. Y con los nuevos tiempos, surgen los hombres nuevos y las costumbres nuevas y las ideologías ajustadas al ritmo de los problemas actuales. No hay otro remedio. El tiempo sigue su camino a grandes pasos, aunque vayan de tras de él, con la ridícula pretensión de detenerle, los hombres que pararon sus relojes hace un siglo.

CONSTANCIO

Lea todos los días
«HERALDO DE MADRID»

JUVENTUD

ESPAÑA, INFELIZ

El sentimiento trágico de las circunstancias de la vida, de su propia vida, hace al español pesimista. Un marco estrecho y sin horizontes bellos que mostrar, justa en todo momento la espiritualidad primitiva del individuo en el torquemado de lo hecho; continuador desordenado de su especie, a pesar de la protesta vibrante de cada hora, de todos los segundos. Aunque en nuestros libros novecentistas se abunda en el concepto fatalista de la raza, no conviene a nadie olvidarlo, no obstante que la literatura se dé por no visada, es decir, por no influenciada. Quizás sea uno de tantos tópicos «lo fatal», pero mientras este tópico no sea destruido por otro, no existe más recurso que aceptarlo como bueno. Sin querer, llegamos rápidamente al aforismo: la vida es una relación de tópicos, de frases hechas, dependientes unos de otros, unas de otras, que nos imposibilitan para vivir en sujeto, en plena individualidad; resultando con la difusión del tópico, otro. Lo fatal con relación a lo plebeyo se reduce al refrán.

Lo fatal, con relación a lo aristocrático, se reduce a una cita de Nietzsche, de Goethe. Simplicidad allí, pendería aquí, pues una frase célebre no es ni más ni menos que un refrán culto.

La relación lógica de la causa y el efecto tiene en nuestra hipersensibilidad una pregunta amarga y un susurro y bajar de hombros despectivo. España no ha sido nunca comprendida por España. Por esto España es infeliz. No es que estemos en duermiela continuada, oyendo relatar los hechos de los conquistadores; España no es nación de cultura histórica para morir en el recuerdo de gestos casi plenos de vida. No sonamos hace un siglo—justamente—. Y hemos actuado, tal día hace años, porque leímos en los periódicos que nos estaban engañando. Comprobado el delito, amical y con la conciencia, como correspondiente a la categoría, despedimos al administrador poco honrado. Pusimos en su puesto el que nos había dado el parte, y cada cual se acostó de nuevo en su arbolito, replantado—trasplantado—unas cuantas veces cada día: en el taller, en el sindicato, en el café. Recostados en el árbol raquítico, a fuerza de cambios, nosotros contemplamos a España. País con hoja de ruta limpia, su equipaje lleva indeleble la quemadura de la Mancha y el chirle gracioso del Mediterráneo. Remirando aquello y esto nuestros tañones resaban por la tierra mojada, deslizándonos al suelo. El leve golpe nos solivianta. Aquí empieza la verdad.

Cuantos vemos cada día la huella del anterior, meditando. Lecturas y conversaciones van pasando por este tribunal severo de la íntima confesión, dándonos siempre—angustia, ahogo—el resultado previsto por la dolorosa experiencia. Vejez, vejez, no respetable senectud, sino vejez difícil, que llama a nuestra educación en todo momento, para impedir que salga de nos otros el apóstrofe violento, ante tantos años perdidos, inútiles. España, sin rectificaciones presentes, continúa siendo el país amargo que ha sido siempre. Ahora. Aunque nos llamen—los que nada ven—impacientes.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

El dolor no es por el pasado. Es por el ahora, por el porvenir oscuro, tan así presente según las líneas que vemos acasarse; España, sin juventud, a la zaga de Europa, con tinuador en síntesis del pasado, nos da miedo. El que nos daría si viéramos al ser querido en peligro inmediato.

nente. Miedo angustioso, de ahogo y pesadilla.

No tenemos juventud. Movimiento juvenil observamos en toda Europa, en América, donde los viejos aún no lo son mucho. En España, un ideal obrerista, remoto o imposible, nos coloca al lado de la juventud, y miramos. Aquí hay jóvenes. Pero como en todas las clases sociales, jóvenes con una meta pasada ya por el tiempo, a la medida de sus padres desengañados e ilusionistas de su futuro excelso. Pero no para ellos; ni siquiera como ideal, mucho menos como aspiración de clase.

Falsas organizaciones juveniles las que en España tenemos. Crácleros, de viejos y para sostener las fórmulas irreversibles de los viejos. Asheilar, modificar siempre, adecentando, dignificando el hoy, el mañana, movilizándolo alma y cuerpo en un afán de constante superación, de conquista del momento presente, imponiéndose por el razonamiento sano a la rutina ambiente, a las falsas promesas de cambio, a las combinaciones tardías, al yo peque y pecaré. ¡Controla! Eso debían ser en España los viejos jóvenes que integran las organizaciones juveniles de los viejos partidos, de los empolvados ideales de siempre. Este mínimo de espiritualidad que no falta nunca en las agrupaciones y pueblos que son algo más que muchedumbres; que desean conquistar cada día su propio bien, su libertad, conquistan el bien de todos, la libertad para todos. Mínimo de aspiraciones que la España joven olvida, más claro, que no conoce.

La tristeza de ver cómo los antiguos moldes nos oprimen, dañados, insensibilizándonos, nos hace olvidar el proyecto de crítica del Hecho, del Caso, de la Acción.

Decía Renán: «La juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la Vida.» El progreso y la vida misma va dentro de esas generaciones activas, de frente alta y de sonrisa de desdén en los labios. Constructores y anticipadores de siglos, como la joven Grecia, que impone a través del tiempo sus gracias y sus ciencias. Sed jóvenes, todo lo más joven posible; pensad, pensad siempre, por encima de todo criterio extraño, en la responsabilidad de vuestra propia juventud.

España, sin juventud, sin brigadas de choque que le ayuden en su ancianidad, trabajada por partos difíciles, es una Nación infeliz, lejana de la gloria.

MANUEL RAMOS

CENTRO ARTISTICO

NUOVA JUNTA

Anoche celebró junta general el Centro Artístico, procediéndose a renovar los cargos vacantes de la Directiva.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE DESECHA LA ENMIENDA DEL RADICAL SEÑOR REY MORA Y SE ACEPTA LA DEL SEÑOR PEÑALVA EN VOTACIONES REÑIDAS

Quedando definitivamente aprobado el artículo 2.º del Estatuto

Madrid 23.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Pérez Madrigal y otros diputados formulan ruegos de interés local.

El ministro de la Guerra desmiente unos rumores sobre el Ejército

El señor Valle se ocupa de los rumores que vienen circulando estos días sobre la actitud de algunos elementos militares en contra de la República, y solicita del ministro de la Guerra una aclaración.

El presidente del Consejo contesta diciendo que los rumores carecen de fundamento y agrega que es una ligereza traer y llevar nombres de colectividades prescindiendo del ministro, que es el único responsable.

Nada hay más temible que el exceso, de celo, que sólo crea peligros de los que se pretende huir.

Yo afirmo aquí la lealtad del Ejército a las instituciones republicanas.

Pido a todos los diputados que cuando oigan rumores de esa naturaleza no hagan el menor caso, para evitar sea socavada la dignidad de ciertas personas militares y la del propio Ejército. (Ovación.)

El ministro de Obras públicas da lectura a un proyecto de ley.

Debate sobre el Estatuto de Cataluña

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del articulado del Estatuto de Cataluña.

El señor San Andrés, por la Comisión, dice que ésta mantiene íntegramente el dictamen en lo que afecta al artículo segundo.

El señor Casanova combate el dictamen y el señor Bello refuta lo expuesto por el anterior orador.

Por doscientos diez votos contra cuarenta y uno se rechaza la enmienda del señor Casanova.

El señor Rey Mora defiende la enmienda presentada en nombre de la minoría radical.

Comienza diciendo que cuando se habla acordado llevar el espíritu de la enmienda al dictamen de la Comisión, ésta se vuelve atrás, cosa que todavía no se ha explicado.

Pide a la Cámara que vote su enmienda, por ser patriótica, y, además, porque lo que se pretende hacer con el idioma es una verdadera monstruosidad.

El señor San Andrés explica lo ocurrido, produciéndose en la Cámara algunos rumores.

El señor Algora explica su voto en favor de la enmienda del señor Rey Mora, diciendo que así se lo imponen en Zaragoza sus electores. No tiene inconveniente en declarar, aunque esto cause sorpresa a su partido.

El señor Botella Asensi explica su voto en contra de la enmienda del señor Rey Mora.

El señor Albar, diputado socialista por Zaragoza, declara que votará en contra de la enmienda, aunque efectivamente reconoce que en Zaragoza existen estados pasionales con motivo del Estatuto.

A petición de la minoría radical se procede a la votación nominal, siendo rechazada por 200 votos contra 188.

A favor lo hacen los radicales, conservadores, Agrupación al Servicio de la República, agrarios y algunos otros, entre ellos los señores Melquides Alvarez, Sánchez Román y Usanueño.

En contra de la enmienda lo hacen Acción Republicana, radicales socialistas, socialistas, federales, la Oga y los catalanes.

Como datos curiosos se han dado el que los radicales autonómicos de Valencia han votado a favor de la enmienda, así como el socialista señor Algora.

Los vasconavarros se ausentaron del salón.

Se pone a discusión la enmienda del señor Peñalva, diputado de Acción Republicana.

El señor Vello, por la Comisión, manifiesta que ve con simpatía la enmienda y aduce diversos razonamientos a favor de la misma.

El señor Valle, también de la Comisión, se levanta para decir que la mayoría mantendrá el dictamen con el voto particular, frente a la enmienda aceptada.

Intervienen los señores San Andrés y otros.

Después de un vivo incidente con la presidencia, en los que tomaron parte los señores Mañá, Alba, García Valdecasas y otros diputados, por entender que la Presidencia de la Cámara trata con cierta desigualdad a los componentes de estas Cortes, se pone a votación el voto particular del señor Valle reproduciendo el antiguo dictamen, siendo desechado por 196 votos contra 131.

Comienza continuación la discusión del artículo 2.º.

El señor Usanueño consume un turno en contra, exponiendo los inconvenientes que existen para hacer las concesiones que pretenden los catalanes en cuanto al idioma se refiere, significando que el Estado no puede hacer esas concesiones y los diputados tolerantes.

Dirigiéndose a los grupos que integran la Cámara, dice que la disciplina no debe tenerse en cuenta cuando se ventila el supremo interés de España, pues lo contrario sería traicionar sus conciencias.

El señor Bello protesta enérgica-

mente de lo que se ha dicho de que los diputados, al votar, violentan sus conciencias.

El señor Rodríguez Pérez pronuncia un discurso exponiendo prácticamente las grandes dificultades con que se tropieza en la fórmula para el uso del idioma en la parte referente a los tribunales.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo con la enmienda del señor Peñalva, aceptada por la Comisión.

En la apreciación de este criterio se dividen los diputados.

El señor Guerra del Río explica por qué la minoría radical votará en contra del artículo tal como queda redactado.

Censura las maniobras de los catalanes y hace un llamamiento cordial a los radicales para colaborar en la obra nacional de todos los partidos.

Continúa el señor Guerra del Río su discurso, diciendo:

«¿Que nosotros tenemos representantes en la Generalidad, Ayuntamiento y Diputación? Ciertamente. Pero habéis de saber que hace varios días cuatro representantes nuestros fueron a Barcelona para entrevistarse con el señor Maciá, y después de hacerlo regresaron a Madrid, conversando con el señor Lerroux; después de estas gestiones se convino que sería votada la enmienda del señor Rey Mora, y los catalanes no lo han hecho. ¿Qué no ha cumplido?»

Se produce un ligero incidente, interviniendo el señor Companya, mostrando su disconformidad con el señor Guerra del Río.

El señor Maura censura la forma en que se viene desarrollando el debate, como asimismo las declaraciones que hacen todos los martes cuando van a Barcelona, pues con ellas se entera toda España de lo que va a pasar en las Cortes antes de que se celebren las sesiones.

Esto es lo que yo he visto aquí. Vosotros habéis regresado de vuestro viaje con el acuerdo de admitir la enmienda del señor Peñalva, y así se da el caso de que el Gobierno tenga que seguir vuestro ritmo.

«Este Gobierno puede consentir que las Cortes discutan el Estatuto de la forma que se hace, sin realizar gestiones encaminadas a buscar una fórmula de avenencia entre todos los partidos republicanos de la Cámara? ¿Es que puede tolerarse lo que sucede en Barcelona y hemos de escuchar con paciencia cuando se dice a la Cámara? ¿Es que no habéis leído las declaraciones hechas por Campalans y otros?»

No es de buenos españoles tolerar eso y menos hacer concesiones que no han debido hacerse y que España desde luego no admitir, por más que se hagan amigos.

La Cámara acuerda que la votación sea nominal y se aprueba el artículo por 191 votos contra 113.

Se suspende el debate y se señala el orden del día, para mañana levantándose la sesión.

Los proyectos leídos en las Cortes

Madrid 23.—El proyecto leído hoy en las Cortes por el señor Prieto, dice así:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto se mantenga un fondo único que pueda suplementarse en la forma que dicho Ministerio disponga, y previos los asentamientos que estime convenientes, para las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.

Además levó el ministro otro proyecto para que continúen por cuenta del Estado las obras ferroviarias, entre ellas la de Huelva a Ayamonte y de Jerez al Aljarafe y otras.

Se estudia el proyecto de incompatibilidades.

Madrid 23.—En reunión celebrada por la comisión de la Presidencia, se estudió con detenimiento el proyecto de incompatibilidades.

Se decía en el dictamen que los funcionarios de Madrid no serían incompatibles con los cargos, pero los socialistas presentaron una enmienda en contra, que prosperó.

También se trató de los sueldos a los funcionarios.

Finalmente se facilitó una nota, que dice:

La Comisión Permanente de la Presidencia ha acordado abrir una información oral y escrita acerca del proyecto de ley sobre fijación del destino de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

La información oral se realizará en el plazo de ocho días ante el presidente de dicha Comisión.

La información escrita se remitirá a la secretaría de las Cortes constituyentes.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 23.—El presidente del Congreso manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana continuarán los riegos de Valencia.

Después proseguirá la discusión del Estatuto.

En la sesión el señor Besteiro hará la propuesta sobre las sesiones nocturnas, tendiendo a que sean cuatro a la semana: dos de ellas para la Reforma Agraria y la del jueves y viernes para el Estatuto; pero se conformaría aunque no fueran más que tres en el caso de que prospere el deseo de los diputados por las dificultades que ofrece el ausentarse de Madrid.

Para ultimar este asunto se reunirán mañana los jefes de las minorías.

Los agrarios se oponen a las sesiones nocturnas.

El Colegio de Agentes Comerciales

Nueva Junta directiva

En la sesión celebrada anoche por el Colegio de Agentes Comerciales fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Carrasco Martín; vice, don José Rodríguez Morcillo; secretario, don Luis Lastra Alderete; contador, don Cándido Bezares Arévalo; tesorero, don José Domingo; vocales: 1.º, don Rafael Torres; 2.º, don Francisco Medina Ramos; 3.º, don Luis Navas; 4.º, don Francisco López Camacho; 5.º, don Antonio Ruiz Aguilera; 6.º, don Julio López; 7.º, don Arcadio Sánchez; 8.º, don Pablo Prieto; 9.º, don Venancio Hernández.

Sangriento suceso en los Ogjares

En una taberna se desafiaron dos hombres y uno de ellos resultó gravísimamente herido de una puñalada en el vientre

Próximamente a las once de la noche ingresó en el hospital de San Juan de Dios, acompañado del médico titular de los Ogjares don Eduardo Duro y de otras personas, el vecino de aquel pueblo Leonardo Fernández Molina, sufriendo una herida penetrante en el vientre, con salida de los intestinos.

Los facultativos de guardia señores Sánchez Cózar y Rueda asistieron al herido, calificando su estado de gravísimo.

Más tarde se constituyó el Juzgado de guardia en el beneficio establecido, instruyendo diligencias. De éstas resulta que Eduardo, hallándose en la taberna denominada «El Cotillo», sita en los Ogjares, en unión de Manuel Durán (a) «El Milliqui» y de un hermano de este llamado José, salió a la calle desafiado con Manuel por motivos que se ignoran.

En la riña «El Milliqui» acometió a su contrincante con una enorme navaja, infliriéndole la grave herida que sufre.

El agresor se dio a la fuga. Esta madrugada la vida del herido ofrecía serios peligros.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Intereses 4 por 100	43	76
Amortizable nuevo 5 por 100	84	50
Cédulas 4 por 100	82	75
Cédulas 5 por 100	87	75
Batallas 4 por 100	76	
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4 75 por 100		
Banco Hispano Americano	535	
de España		
de España Rto la Plata		
Central Mexicano		
Aguaceras, Acciones Preteritas		
Aguaceras, Acciones Ordinarias	41	25
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	251	
de Madrid, Zaragoza y Alicante	155	
Explosivos	590	
Francos	47	80
Libras esterlinas	43	85
Dólares	12	15

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias



¡SESINO! Infanticida! La mosca transporta en su cuerpo velludo y sucio el microbio de la tifoidea que tantas víctimas causa cada año. Saliendo de la inmundicia, penetra en su hogar y envenena los alimentos con microbios de enfermedades infecciosas.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT

Por mayor: DOSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

EN EL PALACIO NACIONAL

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se ha celebrado esta mañana un Consejo de ministros

Se ha tratado del plan de ferrocarriles y política exterior

A la entrada

Madrid 23.—A las once y media de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

Los reporteros no pudieron obtener ninguna manifestación de los ministros.

A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción pública, manifestando que iba a la Ciudad Universitaria para visitar la Fundación del Amo y que regresaría nuevamente.

A la salida

Madrid 23.—A la una y media de la tarde terminó el Consejo, saliendo a esa hora un grupo de ministros que tampoco hicieron manifestaciones.

El señor Prieto dijo a los periodistas que el presidente del Gobierno les informaría de lo tratado.

Un cuarto de hora más tarde salieron el señor Azafra y don Fernando de los Ríos, quienes fueron rodeados por los periodistas.

El presidente les dijo que lo más interesante de lo tratado había sido la exposición hecha por el ministro de Obras públicas del proyecto de plan de ferrocarriles de acuerdo con la ley de Abril, el cual será llevado a las Cortes mañana o el martes para su conocimiento y aprobación.

También se ha dado a conocer al señor Alcalá Zamora el proyecto de ley sobre elección de presidente del Tribunal Supremo, que lo ha firmado.

Después de esto, el presidente ha dedicado algún tiempo a la acostumbrada firma.

Finalmente nos hemos ocupado de la política exterior que se desarrolla en Ginebra y Leusena.

El Consejo, como habrán visto, ha sido muy breve, y al finalizar he conversado unos minutos con el jefe de Estado.

—¿Qué nos dice usted de esta tarde?

—Que habrá sesión, y mañana igual, y así la semana próxima.

—¿Con sesiones ininterrumpidas?

—Así es, aunque no lo crean.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?

—Seguramente las tendremos para Navidad.

De Barcelona Extranjero

Multa a un periódico. Consejo de guerra

Barcelona 23.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario tradicionalista «El Correo Catalán».

Hoy ha dado comienzo el Consejo de guerra contra los comunistas Jorge Arquer y Enrique Miral, acusados de excitación a la sedición.

El fiscal pidió para cada uno la pena de cinco años.

Al interrogar al presidente del Tribunal a los procesados, éstos contestaron en catalán, por lo que el acto fué suspendido hasta consultar.

Después prosiguió el Consejo con un intérprete.

Los defensores pidieron la absolución.

Hallazgo del cadáver de un aviador

Barcelona 23.—Ha sido hallado el cadáver del aviador Pardo, que hace pocos días, practicando ejercicios en Prats de Llobregat, cayó al mar.

Reunión de la Comisión de Fiestas

A las diez y media de la noche se reunió la comisión de Funciones públicas, presidiéndola el Sr. Sanz Blanco. Terminó a la una de la madrugada.

Toda la reunión se dedicó al examen de las cuentas del Corpus, que no ultimóse por falta de tiempo.

INFORMACION DE MADRID

El general Berenguer pide a la comisión de Responsabilidades le autorice para salir a la calle

El diputado cavernícola Beunza presenta ante sus electores la renuncia del acta

Madrid 23.—Hoy se ha hecho público que ante la actitud de los Ayuntamientos de Navarra contra el Estatuto de Vesconia, el diputado por aquella provincia, señor Beunza, ha dirigido una carta a sus electores renunciando el acta, por entender que, habiéndose distinguido en su propaganda a favor del Estatuto, no le asiste ahora la suficiente autoridad para actuar en el Parlamento.

Se desconoce la actitud que adoptará el otro diputado, señor Aguirre, que también se ha distinguido en sus campañas a favor del Estatuto.

La minoría radical socialista trata del Estatuto

Madrid 23.—Ayer, a las diez y media, se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, con asistencia del ministro de Agricultura, para tratar del artículo segundo del Estatuto de Cataluña.

Los debates terminaron a las dos y media de la madrugada de hoy, llegándose a la conclusión de que la minoría votará el artículo según lo si se presenta igual que está redactado por la Comisión o si el Gobierno aceptara como buena la del señor Peñalva.

El presidente de la Cámara invita a una comida de gala

Madrid 23.—El presidente de las Cortes constituyentes, don Julián Besteiro, ha invitado a una comida de gala al Gobierno, cuerpo diplomático y ex ministros de la República con sus respectivas señoras, por las atenciones que ha recibido de todas esas personalidades desde su elevación al cargo que ocupa.

Al recibir la invitación el señor Lerroux, que actualmente se encuentra en Montemayor, llamó por teléfono al señor Besteiro, significándole su agradecimiento y excusándose por haber dado comienzo a la cura de aguas que no abandonará sino en caso urgente o porque las circunstancias políticas del país lo demandaran.

Un escrito de la Cámara de Comercio

Madrid 23.—La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido un escrito al Gobierno sobre el régimen tributario actualmente en vigor, pidiendo que se anule o por lo menos se reduzca a los límites que tienen.

Petición del general Berenguer

Madrid 23.—El general Berenguer ha solicitado de la comisión de Responsabilidades le conceda autorización para poder salir de su domicilio, al objeto de someterse a una intervención en la boca y a tratamiento dietético.

Las avarias del «Santo Tomé» carecen de importancia

Madrid 23.—Los representantes en Madrid de la Casa Ibarra han manifestado que las avarías tenidas por el vapor «Santo Tomé» en aguas de Montevideo carecen de importancia, habiendo continuado su marcha con dirección a Buenos Aires.

Deforción de un atracador

Madrid 23.—En Valdecañas ha sido detenido Fermín García Gallardo, uno de los autores del atraco al ganadero don Manuel Alvarez, cometido en la ciudad jardín de Sevilla el día 11 del actual.

Como se recordará, los atracadores, después de herir al señor Alvarez, le robaron 40.000 pesetas, de las cuales correspondieron a Fermín 7.720.

Las avarias del «Santo Tomé» carecen de importancia

Madrid 23.—Los representantes en Madrid de la Casa Ibarra han manifestado que las avarías tenidas por el vapor «Santo Tomé» en aguas de Montevideo carecen de importancia, habiendo continuado su marcha con dirección a Buenos Aires.

DE TOROS

Varias noticias

Donaciones para centros benéficos

Bilbao 23.—En esta capital ha fallecido el millonario don Perfecto Rodríguez, asegurándose que ha dejado todo su capital para el Hospital civil, Casa de Misericordia y otras instituciones benéficas.

Conclusión de un sumario

Bilbao 23.—El juez especial de las Vascongadas y Navarra ha dado por concluso el sumario instruido con motivo de los sucesos del 17 de Enero último frente al Circolo Tradicionalista.

Apresen como procesados Santos, el portero del Circolo Chandal y el empleado del mismo centro Salinas.

El nuevo sumario que se ha instruido con motivo de los sucesos de los pescadores de Bermeo, se ha mandado lo continúe el juez especial.

Los estudiantes de la F. U. E. increpan a una artista porque en los cuplés se hace mofa del Gobierno

Valencia 23.—Durante una función en el Teatro Apolo, en que actuaba la artista Mercedes Serós, se promovió fuerte escándalo por parte de los estudiantes de la F. U. E.

El origen de todo ello fué que al cantar la citada artista unos cuplés en que se habla del Gobierno y especialmente del presidente, consideraron que se hacía mofa y había ofensas para los ministros.

La artista sufrió un ataque nervioso.

Se practicaron varias detenciones, pero los escolares fueron puestos inmediatamente en libertad.

Juicio oral contra un alcalde

Miranda de Ebro 23.—El alcalde de esta ciudad ha sido objeto de un entusiasta homenaje por parte del pueblo al regresar de Burgos, donde asistió a la vista de una causa seguida contra él por supuesta detención ilegal del obispo de aquella diócesis, señor Platero.

La Sala ha dictado sentencia absolviéndole y condenando al obispo.

Con esta sen ya dos las seniores impuestas al referido obispo.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas:

NOTAS TAURINAS

Las nuevas bases por las que han de regirse los banderilleros

La unión de picadores y banderilleros de la región andaluza está a punto de ultimar las bases por las que en lo sucesivo han de regirse sus asociados.

En ellas se propone que ningún subalterno pueda contratarse con las empresas.

Los que estén a las órdenes de Lallanda, Bienvenida, Ortega, Barrera, Belmonte y Márquez (si es que éstos dos últimos toren) no podrán torrear con otros matadores sino con los que estén contratados.

Los banderilleros que figuren en las cuadrillas de Chicuelo, Villalta, Félix Rodríguez, Cagancha, Laserna, El Estudiante y Corrochano no se les permitirá tomar parte en novilladas.

Los rehileteros que estén contratados con novilleros no podrán figurar en corridas de toros.

Estas nuevas bases han sido enviadas a todos los asociados para que den su parecer y se espera que han de quedar aprobadas.

Las corridas de Pámploa

Para las tradicionales corridas de la feria de San Fermín en Pámploa han quedado ultimadas las combinaciones.

En la primera corrida se lidiará ganado de don Ernesto Blanco, para Marcial, Barrera y Ortega.

En la segunda, los toros serán de Santa Coloma, que estoquearán Marcial, Villalta, Bejarano, Barrera y Jaime Noain.

La siguiente corrida será de Villamarta, para Marcial, Villalta y Ortega.

Y la última corrida, en la que actuarán Villalta, Bejarano, Barrera y Noain, despacharán estos diestros ocho toros de don Esteban Hernández.

En la ganadería de Concha y Sierra

En la finca «La Abundancia» se ha celebrado la fiesta de reses de la vacada de Concha y Sierra, que ha dado buen resultado, especialmente por la nobleza de los bichos.

Entre otros, asistieron los novilleros Reverte de Camas, Pilla y Juanito Jiménez.

Las exigencias de algunos diestros

Para el domingo, día 3 de Julio, tiene la Empresa de las plazas de Granada casi ultimada una novillada, en la cual estoquearán ganado de una acreditada ganadería los espadas Aterfio, Gitanillo de Triana II y probablemente el Niño del Matadero. Esto aún no está hecho en definitiva, pero está a punto de ultimarse.

Por cierto que para esta novillada la Empresa pensó en Maravilla, pero el jovenzuelo ha puesto unas condiciones que han sido de todo punto imposible de aceptar.

También los empresarios se han puesto al habla para la organización de una corrida de toros con dos de los más afamados matadores y éstos también se han «descoigado» pidiendo y hasta exigiendo quién había de ser el otro diestro que completase la terna, como también los toros que habían de lidiarse.

Sin comentario.

JUANITO

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

MILITARES

Estado Mayor

Circular. — Se dispone, a petición del comandante don Sigfredo Sainz, que modifique la regla 3.ª del artículo 48, ampliando a cuatro años el plazo máximo de reemplazo por herido.

Obras

Circular. — Se autoriza al escribiente de Oficinas Militares don Mariano Vivanco García para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo de Suboficiales de Sanidad militar.

Guardia civil

Retiro. — Se concede el retiro, por haber cumplido la edad, al sargento Eduardo López Merchán, que fija su residencia en Córdoba.

Ingresos. — Son dados de alta como guardias de nuevo ingreso de Infantería ochenta y cuatro individuos y siete más en calidad de cornetes, y como guardias de Caballería treinta y uno, entre los que figuran los artilleros del 4.º Ligero José Castiella Corvera y Francisco Antequera Miranda.

Sanidad

Ascensos. — Son nombrados alféreces médicos a los treinta alumnos que se relacionan, los cuales han terminado con aprovechamiento los ejercicios de ingreso y desde cuyo instante pasarán a la Academia citada.

SE ALQUILA

Bonito piso en los Cármenes de Gáldar, próximo a San Cristóbal, carretera nueva al Parque.

Darán razón, en plaza del Boquerón, 38.

TEATRO

Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Manuel París

Hoy VIERNES 24 de Junio de 1932

A las 10 y media

GRAN EXITO COMICO

A 1'50 BUTACA

La comedia en 3 actos original de los señores Paso y Estremera, titulada

¡Qué hombre tan simpático

Butaca, 1,50; General, 50; Paraiso, 40

Mañana.

Anacleto se divorcia

El domingo.

LOS 4 ROBINSONES

Vida deportiva

Campeonato local: Deportivo Español y Selección X. Júpiter y Andalúz F. C.

Estos son los cuatro equipos que el próximo domingo se enfrentarán en el Campo del Recreativo, todos ellos en partido de campeonato.

Se espera que todos los clubs que tomen parte este domingo desarrollen una buena pelea, pues de esto depende a cuál de los cuatro se adjudicará el título de campeón y la magnífica copa donada por los señores de la Maison Dorée.

Será muy probable que el Deportivo Español sea el que se lleve la copa, pues hasta la presente es el que reúne mejores condiciones.

La Selección X es la que lleva la peor parte, pues ahora resulta que no cuenta con jugadores y será muy difícil que el domingo se alineen cinco o seis reservas, esto es si antes no se retira. Tocante al Andalúz y Júpiter se espera que los andaluces sepan sacarse la espina de la derrota sufrida el pasado domingo, y se dice que éstos saldrán al campo este domingo dispuestos a vender cara la derrota. También se dice que el partido del Español y la Selección será arbitrado por el señor Boloix.

NARCISO

El Deportivo de Andújar será el adversario del Recreativo el próximo domingo

Anoche quedaron ultimadas las negociaciones para que el domingo próximo se desplace a nuestra capital el potente once Deportivo de Andújar, actual campeón de la categoría y que tan brillante actuación tuvo en el primer encuentro con el Recreativo el día de la inauguración del campo.

Actualmente el cuadro de Andújar está muy reforzado, habiendo notificado la siguiente alineación: Alberto, Toledo, Jeremías, Peña, Peinado, Avelino, Jiménez, Rocasolano II, Ruiz, Rocasolano I y Vega.

El Recreativo, por su parte, alineará el teams que tan resonante triunfo obtuvo el domingo pasado en Jaén, frente al Once Rojo.

Este match será definitivo para dilucidar la supremacía entre los dos clubs, esperando que la afición tribute a nuestros equipiers una entusiasta acogida.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de Cine Sonoro

Hoy VIERNES 24 de Junio de 1932

En sección continua a las 4, 6, 30 y 11

PROGRAMA

1.º Estreno de la divertida película de DIBUJOS ANIMADOS sonora titulada

EN LA FRIA SUIZA

2.º Estreno de la gran producción sonora de la «Fox Film» titulada

EL CISCOKID

Interpretada por la gentil española Conchita Montenegro con Edman Love y Warner Baxter.

Historia de un célebre bandido mexicano

Escenas emocionantes y divertidas

Butaca de patio 1,00 Pesetas

Idem Principal 0,80 Id.

General 0,40 Id.

Mañana.

EL TENCORIO DEL HAREM

EN ESPAÑOL. Por SIM SHERVILLE y LUPITA TOVAR.

¡HA REIR SE HA DICHO!

Sucesos de ayer

La Malagueña le tira un pipo

PARA VESTIR BIEN

suscribase a

“LA MODA PRACTICA”

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de “LA MODA PRACTICA”

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D.

de

calle

desea un número de “LA MODA PRACTICA”, gratis, de muestra.

Firma,

DISPOSICIONES OFICIALES

Vida obrera

EN LA ESCUELA NORMAL

Las corridas de toros y novillos en los pueblos

Madrid 23. —La «Gaceta» publica hoy una orden circular dirigida a los gobernadores civiles, por la que se prohíbe terminantemente las corridas de toros y vaquillas en ciertos, plazas y calles de los pueblos, haciendo responsables a los alcaldes de los pueblos que las autoricen.

Se pueden celebrar corridas de toros y novilladas en plazas consagradas provisionalmente, siempre que la lida esté a cargo de toreros profesionales, acreditando los alcaldes su profesionalidad.

No se autorizarán corridas de toros o novillos sin someter previamente a una revisión escrupulosa todos los servicios de que deben estar dotados, especialmente el sanitario, y antes de la corrida deberán los delegados técnicos de la autoridad comprobar están cumplidos esos requisitos.

Si a pesar de todas esas garantías hubiera el presentimiento de que la lida podía transformarse en capena, la autoridad gubernativa denegará la autorización.

Los permisos o autorizaciones serán acordados por los Ayuntamientos en mayoría absoluta y los alcaldes lo solicitarán de los gobernadores civiles con quince días de antelación.

El gobernador dará órdenes a los alcaldes y Guardia civil para impedir interrupción del terreno de lida, nadie que no esté autorizado, procediendo la fuerza a la inmediata detención de los contraventores, a los que se impondrán los castigos o multas que estimen convenientes los alcaldes.

Si durante la lida invadieran el ruedo un grupo de espectadores, el alcalde ordenará inmediatamente la suspensión del espectáculo y la Guardia civil procederá a despejar.

La infracción de cualquiera de estas órdenes se considerará como desobediencia a la autoridad del gobernador civil.

En lo relativo a la construcción de plazas provisionales, atenderán los gobernadores a lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Los billetes de libre circulación

También inserta la «Gaceta» una disposición del ministro de Obras

públicas prohibiendo la concesión de billetes de libre circulación y determinando las personas que pueden disfrutar de ese beneficio.

También se insertan las bonificaciones que pueden hacerse en las tarifas ferroviarias.

La aplicación de las tarifas eléctricas en Granada

Asimismo publica hoy la «Gaceta» una disposición resolviendo el expediente promovido por la Compañía General de Electricidad de Granada, para modificar las tarifas de suministro de fluido eléctrico, que venía aplicando a sus abonados.

El abastecimiento de aguas para la Zubia

Finalmente publica el citado periódico oficial otra disposición, autorizando al Ayuntamiento de la Zubia para la realización de las obras necesarias para el abastecimiento de la población con arreglo al proyecto confeccionado por el ingeniero don Enrique Gómez López, en el que se estipula «35 céntimos el metro cúbico de agua durante los veintidós primeros años y a 15 céntimos los sucesivos».

En la disposición se fijan las condiciones en que habrán de realizarse las obras, todo bajo la dirección e inspección de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que se originen.

Se concede al Ayuntamiento la subvención de 58 315 42 pesetas que les serán abonadas en cinco plazos o anualidades que comenzarán a contarse a partir de la aprobación del acto, todo de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 12 de Junio de 1905.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva, don Manuel Alvarado B. y B.

Ascendiendo a generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería en situación de reserva don Cesimiro Vázquez Casares y don Ramón S. de R. y M.

Recebidas y analizadas en el Laboratorio 15 muestras de leche, resultando dos buenas y las restantes todas buenas.

Servicio de pan decomisados nuevos y viejos: cinco kilos y medio con 60 y 100 gramos de falta, y 4 kilogramos faltos de coadura.

Servicio de tarde: Se visitaron seis establecimientos de comestibles decomisados: 700 gramos de azúcar y coadura.

Se analizaron cinco muestras de leche, resultando todas buenas.

LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

SINDICATO DE FUNCIONARIOS OBREROS MUNICIPALES

Anoche a las siete y media dió comienzo la Junta directiva, convocada para tratar del tesuramiento de esta entidad, asistiendo todos los elementos que la integran, durante la reunión hasta las diez de la noche.

Entre los principales acuerdos adoptados figuran los siguientes: Invitar a los empleados y obreros municipales que no estén asociados, así como a los de los Ayuntamientos de la provincia, para que ingresen en el Sindicato.

Designar una ponencia integrada por don Francisco Simancas, como presidente de la entidad; don Luis Rodríguez Carrido, don Francisco Cambil, don Antonio Vilchez, don Mariano Borrel, don Manuel López, don José Capilla, don Mariano Morcillo, don Tomás Sánchez, don Gabriel Megías y don Sebastián Arroyo, para que redacten un proyecto de nuevo Reglamento.

Convocar a la sección de Socorros Mutuos para funcionarios a la asamblea general que se celebrará el día 27 del actual, a las siete de la tarde.

Inaugurar el ciclo de conferencias el primer domingo de Julio próximo, con una a cargo del vicepresidente del Sindicato y culto médico de la Beneficencia municipal don José Rodríguez Rodríguez, acto que tendrá lugar a las siete de la tarde, en el domicilio social.

Solicitar de la Corporación municipal se concedan iguales derechos a los auxiliares del recaudador de arbitrios que a este funcionario, caso de ser elegidos de entre los que figuran en la plantilla o escala administrativa, y finalmente recabar del Ayuntamiento, ministro de Instrucción pública y Sociedad de Autores, el envío de algunas obras para la biblioteca del Sindicato.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy VIERNES 24 de Junio de 1932

En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Selecto programa

1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronico.

2.º Exhibición de la interesante Revista de curiosidades mundiales.

Pathé Journal Sonoro

3.º Repetición de la deliciosa comedia sonora, hablada y cantada, de ambiente frívolo y moderno, de largo metraje, titulada

PIERNAS AL SOL

Un desfile de hermosísimas mujeres

Interpretada por un cuerpo de baile de esculturales «días» y al frente del mismo las bailarinas JUNE COLLYER y DOROTHY REVER.

4.º FIN DE FIESTA con el estreno de la graciosa película sonora de Dibujo Animado

CUMPLEAÑOS DE MICKEY

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

Mañana sábado.

BEAU-IDEAL

Riguroso estreno de gran emoción

CONFERENCIAS

El pasado miércoles, a las seis y media de la tarde, según estaba anunciado, tuvieron lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de esta capital las conferencias de la señorita María Agrasot y el señor Martínez Soriano, que hablaron, respectivamente, de «El paisaje castellano» y «Jardines de Castilla».

El señor Martínez desarrolló magistralmente su tema, haciendo un estudio detenido del jardín castellano, dignamente representado en Toledo, La Granja y El Escorial; de sus características y el contraste que se observa entre éste y el de Andalucía, especialmente el de Granada, que no por ser distintos son menos hermosos.

La perfecta exposición y su charla amena le valieron repetidos aplausos.

Digna de toda felicitación es la señorita Agrasot por el estudio tan acabado y documentado que ha hecho en su conferencia del paisaje castellano; paisaje de duros contrastes y fuertes impresiones, paisaje opuesto al andaluz, con el que lo comparó para hacer resaltar la radical diferencia entre uno y otro. Fue mercedamente muy aplaudida y felicitada. — J. F.

La entrada es pública.

El próximo sábado, 25, a las seis y media, hablará acerca de la «Vida en la meseta castellana» el señor Fregenal Carmona.

Hoy, 24, a las seis y media de la tarde, tercera conferencia del alumno de este centro don Andrés Balló Moreno, sobre «El arte del Greco».

A las ocho, conferencia de la señorita Moreno Rodríguez sobre «Impresiones del viaje».

La entrada es pública.

El próximo sábado, 25, a las seis y media, hablará acerca de la «Vida en la meseta castellana» el señor Fregenal Carmona.

LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

TEATROS y CINES

Teatro Isabel la Católica

Para hoy anuncia la compañía de Manolo París un programa delicioso, perteneciente a los notables escritores señores Paso y Estremera. Se titula «¿Qué hombre tan simpático?».

Salón Nacional

Un brillantísimo desfile de mujeres hermosas, y, al frente de ellas, las esculturales estrellas June Collier y Dorothy Revier; en la deliciosa comedia titulada «Piernas al sol», sonora, hablada y cantada, que se estrena hoy. Completan el programa la revista «Pathé Journal Sonoro» y la de dibujos «Cumpleaños de Mickey».

Coliseo Olympia

La Fox Film Corporation, una de las primeras marcas productoras de Hollywood, ha realizado, tomando por escenario a la campiña granadina, una entretenida y emocionante película titulada «El Cisco Kid».

Cádiz

La mejor playa andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

En el Casino de Clases

Anoche se celebró el anunciado baile con que el Casino de Clases obsequió a sus socios y familia.

A las once dió comienzo con la asistencia de gran número de bellas señoritas.

Media hora después se presentó el general de esta plaza señor García Aldave, acompañado del coronel de Artillería y del comandante ayudante.

La directiva les obsequió con unas copas de champagne.

Recordamos entre los concurrentes a las bellas señoritas Paquita Rivas, Elvira García Díez, Encarnación Cabello y Pepita Triviño.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

AYUNTAMIENTO

POLICIA URBANA

Se hace saber por medio del presente a los dueños de taxis, carruajes de plaza, automóviles de línea y carros de mudanzas, la obligación en que están de proceder, en un plazo que terminará el 31 de Julio próximo, a la desinfección de sus vehículos, debiendo presentarse de nueve a doce en la oficina de la Guardia Urbana, que le dará el correspondiente turno.

También se hace saber a los dueños de carros dedicados a la recogida de basuras dentro de esta ciudad, de este término municipal y pueblos cercanos, que teniendo sus vehículos en lamentable estado de presentación y uso, que en el plazo de mes, a contar de esta fecha, deberán proceder al arreglo de los mismos, presentándolos en este Ayuntamiento (patio de caballerías) para poder obtener el correspondiente permiso de circulación.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

DE LA RUSIA ROJA

KERENSKY HABLA DEL FINAL DEL BOLCHEVISMO

En Rusia los acontecimientos se están precipitando y hay razones para creer que los días del régimen soviético están contados. El bolchevismo no desaparecerá por la intervención extranjera, sino por la fuerza de las circunstancias, porque el pueblo rehúsa seguir soportando tan terrible tiranía. Es el pueblo ruso el que se libertará por sí mismo de su yugo y seguirá por una revolución general, se nombrará una dictadura que proclamará el advenimiento de una nueva era... la democracia rusa.

Expondré mis razones en que fundamento mi opinión.

El gran esfuerzo realizado por los soviets para llevar a cabo el Plan Quinquenal ha fracasado irreversiblemente, y Moscú, que controla la distribución de los productos alimenticios en todo el país, se ve hoy obligado a comprar en Londres el trigo que envía a Vladivostok y Oriente. Altamente significativa es el hecho de que el Consejo Supremo de la Economía Nacional, que controlaba toda la actividad económica, haya sido disuelto. La hegemonía de la gran industria está ahora terminada.

Serán los campesinos rusos los que salvarán a su patria. Todos los esfuerzos realizados por Moscú para debilitar su oposición fracasaron ruidosamente. Stalin formó asociaciones rurales, de carácter cooperativo, en todo el país, que controlaban el trabajo y la producción de las clases campesinas en las líneas colectivistas. Espera de este modo extinguir sus instintos propietarios y utilizar su producción para aprovisionar las ciudades, dejando para ellas una pitanzita mezquina. Confiaba que destruiría su espíritu y que imposibilitaría a los campesinos obtener alguna confort e independencia. Estos organismos colectivos («kolhozes») eran dirigidos por miembros del partido comunista, y, sin embargo, en muchos casos han causado serios trastornos al Gobierno. En realidad han imposibilitado su propósito, puesto que no sólo muchos campesinos, miembros de los «kolhozes», procuraban eludir sistemáticamente sus obligaciones, no ingresando su producción en los almacenes colectivos, sino que los secretarios de las asociaciones locales, que pertenecían al partido comunista, han trabajado más bien en interés de los campesinos que del Estado. En el pasado Otoño en una sola provincia, Ucrania, más de cincuenta secretarios de los «kolhozes» locales, afiliados a Moscú, fueron expulsados del partido como «contra-revolucionarios». En otras provincias el número de expulsiones ha sido análogo.

La clase campesina nunca ha sido tan hostil al régimen como lo es hoy. Hubo una época, en 1922-1929, en la que, gracias a la política de N. E. P., adoptada por Lenin, después del fracaso de Kronstadt, obtuvo algún beneficio del nuevo régimen. Podían trabajar regularmente en los campos, poseer la tierra bajo ciertas condiciones, que no atacaban mucho a la propiedad. Hoy su sentimiento es muy distinto. En toda Rusia, en Siberia, en los Urales, en Ucrania, en el Cáucaso, en el Turquestán, en los distritos del Volga, los campesinos se rebelan contra sus opresores. Que man los stocks del Gobierno, destruyen las líneas ferroviarias, matan a sus emisarios. En algunos casos llegan a combatir a las tropas gubernamentales en campo abierto.

Estas escaramuzas locales no producen, desgraciadamente, ningún bien inmediato. Y como el Gobierno reprime las insurrecciones de una manera inhumana y cruel, las condiciones de los campesinos es horrible. Miles de ellos son fusilados o desterrados a Siberia cada mes. A pesar de esto la oposición continúa.

La actual situación de Rusia no puede prolongarse indefinidamente. Hay un punto que no puede pasar la oposición mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades económicas y financieras, no sólo en Rusia, sino también en el extranjero. No tienen dinero, porque la crisis mundial ha paralizado la actividad de los Bancos extranjeros que financiaban el Plan Quinquenal. Se han visto obligados a suspender la compra de maquinaria agrícola e industrial. Pero lo que ha complicado, y todavía complicará más, sus dificultades, es que su dominio sobre el país es tan precario, que mañana mismo llegaría el fin del bolchevismo si no se apoyase en las bayonetas del Ejército Rojo. Por esto no puede provocar ningún conflicto con sus vecinos, a pesar de sus grandes deseos de reconquistar Besarabia y Polonia. Por esto es por lo que no han intervenido en el reciente conflicto chino japonés.

Todavía no podemos desatendernos por completo de Rusia, de ese inmenso pueblo de 160.000.000 de almas que sufren la más odiosa esclavitud de los tiempos modernos. Y no debemos olvidar que una Rusia debilitada es una presa propia para aquellos de sus vecinos, que como Alemania, perdieron parte de sus territorios a consecuencia de la guerra. No ha dicho Hitler recientemente, que si su partido subiera al poder tendría muy presente esta posibilidad? Todo el mundo debe procurar la reconstrucción de Rusia. ¿Medio? Atisbando, rompiendo toda clase de relaciones con ella, puesto que el régimen bolchevique por sí solo no puede vivir.

El bolchevismo surgió de una

ALEXANDER KERENSKY
Primer presidente de la República rusa.
(De la Agencia Internacional Arco)

ACERCA DE UN PROYECTO

El Estatuto de funcionarios

La Unión Nacional de Funcionarios civiles, con respecto al Proyecto de Estatuto de Funcionarios, dice lo siguiente:

Primero: Que por la Comisión Interministerial se acordó abrir una información para que por escrito opine, sobre un cuestionario que se publicará, cada uno de los cuerpos civiles al servicio del Estado.

Segundo: Que el Comité de actuación, integrado por la Unión Nacional de funcionarios civiles y Asociaciones adheridas, después de amplias deliberaciones, ha llegado, por unanimidad, a formular una ponencia sobre Estatuto de Funcionarios (que en la actualidad se está imprimiendo para ser profusamente dada a conocer). Ponencia que se elevará al Gobierno y defenderá ante la Comisión Parlamentaria, como la justa y legítima aspiración de las veintitrés Asociaciones, legalmente constituidas, que integran dicho Comité de Actuación, verdadera Federación de Asociaciones de Funcionarios civiles.

Tercero: Que noticiosa esta Unión Nacional de que se trataba de «no respetar», en el futuro proyecto de Estatuto, los «derechos adquiridos», se realizaron con toda urgencia las oportunas gestiones y se dio nota a la prensa diaria el pasado día 7, habiendo logrado que en la Comisión Interministerial se tomase el acuerdo de respetar dichos derechos. Mas no obstante los funcionarios deberán estar bien advertidos y, perfectamente unidos con noble compañerismo y comprensivo concepto del principio de conservación, prestarnos la máxima adhesión, porque no respetándose los derechos adquiridos en varias ponencias minis-

teriales, y no siendo partidarios de este respecto varios señores ministros, nada tendría de extraño recayese un nuevo acuerdo contrario al anterior, sobre todo si, por los funcionarios aisladamente, y por los Cuerpos separadamente se exageran las aspiraciones que de presente pueden tener realidad y se pretenden particularizar con exceso.

Cuarto: Que no hay que olvidar se trata de la confección de un Estatuto de Funcionarios, que por los muchos Cuerpos a que ha de afectar han de ser sus bases muy generales, con la debida amplitud y necesaria elasticidad para que toda legítima aspiración y derecho pueda tener acogida y amparo, pero sin que en la letra tenga que estar expresamente consignado cada caso. A este respecto, nos complacemos en hacer público que la Ponencia elaborada por el Comité de Actuación estamos seguros llenar, dentro de lo humanamente posible y habida cuenta de la extrema complejidad del problema, la finalidad perseguida, y el hecho de que sea producto de la elaboración de los representantes de veintitrés asociaciones legalmente constituidas de larga historia y acreditada experiencia, ya es una garantía.

Finalmente, nos interesa hacer constar que la U. N. de F. C. defenderá los derechos e intereses de los funcionarios con el máximo entusiasmo y esforzado ahínco, dentro del cuadro de los intereses generales de España y como legítima aspiración a una mayor justicia social que todos tenemos derecho.

Por la Unión Nacional de Funcionarios civiles, Eduardo España y Heredia, presidente.

T. S. H. Programa : Día 24 :

De 8,00 a 9,00: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

11,00: Sobremesa. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Campanones» (antónia), Mezza; «Mauetas», Mozart; «Los claveles» (mujeres mariposas), Sevilla, Carreño y Serrano; «Fantasía Impromptu», Chopin; «La favorita» (sinfonía gentil), Donizetti; «Orfeo» (danza de los espíritus), Gluck; «Vocalise», Rachmaninoff. Revista cinematográfica, por Fernández G. Mantilla. «Flor de poeta» (canción), Martínillo, Lorenzo y Parera; «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radios).

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura».

Continuación del Programa del Oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto.

Primera parte: «Caravals» (obertura), Dvorak; «Ballets», Rameau; «Rapsodia núm. 2», Liszt.

Segunda parte: «Sinfonía número 1», Beethoven.

Tercera parte: «El pájaro de fuego», Stravinsky; «Los jardines encantados», El pájaro de fuego y su danza, Juegos de las princesas. Ronda de las princesas, Danza del rey Kotschei, Berceuse, Final.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanas de Gobernación. Cierre de la Estación.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24

Sala de lo civil. Juzgado de la Merced de Málaga: Don Manuel Torrecilla de Pino con doña María García Rojas, sobre apelación de autos; ponente, señor Romero; abogados, señores Valdecasas y Camacho; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: don Antonio Rubio Jiménez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Baza: contra Julián José Sentes, por atentado; ponente, señor Palacios; secretario, señor Pardo.

Mismo Juzgado: contra Tomás Parra y otro, por atentado; ponente, señor Luque; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: contra Bernabé Medialdea González, por hurto; ponente, señor González; abogado, Sr. Gómez; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Mismo Juzgado: contra Miguel Muñoz Cuadros, por hurto; ponente, señor González; abogado, señor Pabón; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Del Juzgado de Vélez Málaga: Don José Toledo Camacho con don Leopoldo Igualada Sam del Campo, sobre liquidación de cuentas.

Juzgado de La Carolina: El obrero Antonio Martín y otros, con don Bartolomé Chozo de la Carrera, sobre reclamación de horas extra remuneradas.

Del Juzgado de Órcera (Jaén): Don Baltasar Ríos García con la Compañía gallega de Construcciones, sobre incumplimiento de mandato.

Del Juzgado del Campillo, entre José García Poche, con don José González Peregrín, sobre cobro de salarios.

La Moda Práctica es la revista de todas las señoras

Enseñanza Nacional

Indulto

Se ha concedido el indulto y la vuelta al servicio activo a doña Obdulia Díaz, maestra que fué de Marcanado (Oviedo).

Escuelas nacionales

Jubilaciones. Se jubila a doña Tomasa de la Riba, de Lozoya (Madrid); doña Nicolsa Pérez, de Tomares (Salamanca); doña Bibiana Villalba, de Legaña (Zaragoza); doña María de la Cruz Varela, de Herón (Coruña); doña Rafaela Salvadora Antonio, de Vallgordina (Barcelona); doña María del Consuelo Ruiz, de Barcelona; doña María de la Paz Martínez, de Valencia; doña Bernarda Lillo, del Villar del Olmo (Madrid); doña Regla de Freire Ferrero, de Valverde (Zamora); doña Joaquín Riera, de Igualada (Barcelona); don Domingo Rodríguez de Nacado de Gordon (León); don Mateo Milgo, de Arta (Baleares); don Proceso Jiménez, de El Oro (Avila); y don José Alvarez, de Ribagüda (Alava).

EL RAID LE BOURGET-TEHERAN

París 23. El raid que emprendieron anteayer unos pilotos franceses con dirección a Teherán ha sido coronado por el éxito, habiéndose cubierto la etapa Le Bourget-Teherán en 25 horas, sin el menor incidente que ha pasado al Juzgado, contra el

VIDA UNIVERSITARIA

Un año de la Facultad de Ciencias

El secretario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad nos remite para su publicación las siguientes cuartillas:

Por acuerdo del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 2 del pasado mes de Mayo, se autorizó al Claustro de aquella Facultad para adjudicar una beca a un alumno de la misma, para el curso de 1932 a 33 y con la cuantía de 750 pesetas, natural o vecino de Granada, de escasos recursos económicos, y estableciéndose además como condición preferente para su adjudicación en la oposición o concurso que a tal efecto se celebre, tener acreditada capacidad científica, por haber obtenido anteriormente calificaciones brillantes, y caso de comenzar los estudios ser alumno seleccionado del Centro de que proceda, oportunamente en el mes de Septiembre se fijará por la Facultad las condiciones en la convocatoria correspondiente.

Igualmente la mencionada Corporación municipal acordó costear un Título de Licenciado en Ciencias Químicas a un estudiante de esta Universidad y Facultad, que termine su carrera en el actual año económico, debiendo reunir la condición de ser pobre y aplicado, natural o vecino de Granada, estableciéndose para su adjudicación las mismas condiciones que rigen para conceder matrículas gratuitas a alumnos seleccionados, además de las pruebas de suficiencia que aquel Claustro estime necesarias. Estos acuerdos nos ruega aquel funcionario su publicación actual, para conocimiento de los interesados, que puedan hacer valer sus deseos y derechos en la época que se fije y espe-

Sucesos en la provincia

UN HOMBRE SE AHORGA COLGÁNDOSE DE UNA VIGA

El vecino de Huétor Tájar, Manuel Gordo Hidalgo, de 32 años, viudo, propietario y con domicilio en la calle del Cura, apareció anteayer ahorcado en una viga del terrado de su casa.

En el lugar del hecho se personó la Guardia civil y el Juzgado, comprobando que se trataba de un suicidio, aunque se ignoran las causas que le indujeron a Manuel de privarse de la vida.

Entran a coger fruta

A las doce del día de anteayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Alamedilla el vecino Antonio Cabrero Vicente, manifestando que sus convecinos Agustín Mazuecos Morillas y Francisco Pérez Carretero habían penetrado en una finca que posee en el sitio conocido por los «Cachorros», comenzando a coger fruta, y al reprenderlos su pariente Gregorio Epigrafe los insultaron y continuaron en su faena.

La Benemérita ha dado parte del hecho al Juzgado.

Atestado por calumnia

En Gabia Grande y por la Guardia civil, se ha instruido atestado, en 25 horas, sin el menor incidente que ha pasado al Juzgado, contra el

VIDA UNIVERSITARIA

Un año de la Facultad de Ciencias

El secretario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad nos remite para su publicación las siguientes cuartillas:

Por acuerdo del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 2 del pasado mes de Mayo, se autorizó al Claustro de aquella Facultad para adjudicar una beca a un alumno de la misma, para el curso de 1932 a 33 y con la cuantía de 750 pesetas, natural o vecino de Granada, de escasos recursos económicos, y estableciéndose además como condición preferente para su adjudicación en la oposición o concurso que a tal efecto se celebre, tener acreditada capacidad científica, por haber obtenido anteriormente calificaciones brillantes, y caso de comenzar los estudios ser alumno seleccionado del Centro de que proceda, oportunamente en el mes de Septiembre se fijará por la Facultad las condiciones en la convocatoria correspondiente.

Igualmente la mencionada Corporación municipal acordó costear un Título de Licenciado en Ciencias Químicas a un estudiante de esta Universidad y Facultad, que termine su carrera en el actual año económico, debiendo reunir la condición de ser pobre y aplicado, natural o vecino de Granada, estableciéndose para su adjudicación las mismas condiciones que rigen para conceder matrículas gratuitas a alumnos seleccionados, además de las pruebas de suficiencia que aquel Claustro estime necesarias. Estos acuerdos nos ruega aquel funcionario su publicación actual, para conocimiento de los interesados, que puedan hacer valer sus deseos y derechos en la época que se fije y espe-

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ
FABRICA DE PUERTAS METALICAS
ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE
SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-3-0-7

¡¡Oposiciones!!

Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada.

Auxiliares de Archiveros, 3.000 pesetas.

Oficiales ministerio Agricultura, 5.000 pesetas.

Auxiliares ministerio Gobernación y Agricultura, 3.000 y 2.500 pesetas.

SE ADMITEN SENORITAS. No se exige título. Edad, desde 16 años.

Todas estas oposiciones se hallan en curso. Próxima convocatoria Correos, 4.000 pesetas. IDIOMAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, REFORMA DE LETRA, PROCEDIMIENTOS MODERNOS Y RAPIDISIMOS.

Informarán detalladamente: José Vilchez, Padre Alcoyer, 2, 1.º (esquina calle de los Frailes) de 4 a 7.

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 2 a 4

Fabricación de Abarcas
Y Sandalias de goma, y almacén de neumáticos usados
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Exportación a provincias
Manuel R. Castillo. Duquesa, 2. Granada

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar : : : : :
Lea usted nuestra edición de la tarde

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema, que es a mezclada con los Polvos Petalita de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto desagradable de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalita de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible desmenuzarse en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá Ud. cómo los sutiles y ligeros eflores de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalita de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien el color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalita de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SUPER-GRAMOLA

moderna, sonoridad ideal, con mueble lujoso y cincuenta selectos discos, se vende baratísima. Véala sin compromiso. Calle San Jacinto, 14, 2.º

Desde Púlianas

La actitud de los patronos

Nos dirigimos a la opinión pública para exponer la actitud de la patronal de este pueblo. Los patronos se dedican a buscar obreros de otras partes habiendo en esta localidad obreros que llevan meses y meses en paro forzoso, sufriendo en sus pobres hogares el hambre y la miseria, y son tan humildes los trabajadores que todo lo vienen soportando con tanta paciencia, esperando que llegara la recolección. ¿Y para qué? Siguen estos patronos obrando con esas tácticas insensatas para meternos a los obreros en conflictos y perturbaciones que todos debemos de evitar.

Por otra parte, nos lanzan a los obreros a la lucha contra otros, facilitándoles todo el trabajo a unos y prohibiéndoles a otros, mientras ellos se regocijan de sus malas acciones.

Y para favorecerlos más, han entregado dos labores que abarcan una buena parte de esta localidad a arrendatarios forasteros, habiendo aquí tantos padres de familia con más derecho y deseos de labrar por lo que sea justo pagar.

No quiero terminar sin llamar la atención a todos los obreros de la provincia y del pueblo español entero para que nos respetemos el proletariado y nos unamos como un solo hombre para hacer un frente único contra los que nos quieren matar a fuerza de hombres y envolvernos en la atmósfera sofocante en que nos han tenido durante tantos años la monarquía.

Por la Sociedad Obrera Socialista de Oficios Varios «Triunfo de la Libertad», el presidente, Francisco Jiménez; el secretario, Francisco Moleón.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.160 raciones. En el Alfo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.